

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23593

RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Microbiología» (150), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Hmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Microbiología» (150), previstas en el artículo 18 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Salamanca, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- D. Carlos Abella Ametller.
- D. Domingo Alfredo Aguilar Romanillos.
- D. José María Alunda Rodríguez.
- D. Ricardo Amig Pibernat.
- D.ª María Cristina Arias Fernández.
- D.ª María Enriqueta Arias Fernández.
- D. Vicente Ausina Ruiz.
- D. Jorge Barbe García.
- D.ª Covadonga Barcos Miguel.
- D. Juan Luis Barja Pérez.
- D. Ramón Andrés Bellogin Izquierdo.
- D.ª María del Carmen Bernal Zamora.
- D.ª María Teresa Blanco Roca.
- D. Juan José Borrego García.
- D. Alberto Bosch Navarro.
- D. Evaristo Cardell Cristellys.
- D. Luis Carrasco Llamas.
- D. Francisco Congregado Córdoba.
- D.ª María del Carmen Cuesta Bandera.
- D. Diego Dámaso López.
- D. Lucas Domínguez Rodríguez.
- D.ª María Isabel Esteve Martínez.
- D.ª Alicia Estévez Toranzo.
- D. Antonio Luis Extremera León.
- D. Jaime Fábregas Casal.
- D.ª Concepción Fedriani Iriso.
- D. Carlos Felú José.
- D. Alfredo Fernández Braña.
- D. Francisco Fernández Pérez.
- D.ª Carmen Fernández Puentes.
- D. Manuel Fresno Escudero.
- D.ª María Esperanza Garay Auban.
- D. Carlos García Riestra.
- D. José Antonio Gil Santos.
- D.ª María Soledad Gómez López.
- D. José Guarro Artigas.
- D. Juan Gutiérrez Aroca.
- D. Javier Hernández Haba.
- D. Juan Imperial Ródenas.
- D.ª Amparo Jiménez González.
- D. Antonio Juárez Giménez.
- D. Fernando Leal Sánchez.
- D. Francisco Lucena Gutiérrez.
- D. Jesús Martín Sánchez.
- D. José Martínez López.
- D. Emilio Montesinos Seguí.
- D. Ignacio Moriyón Uria.
- D. Germán Naranjo Carrasco.
- D. Joaquín José Nieto Gutiérrez.
- D.ª Isabel Olivero Jiménez.
- D.ª María del Carmen Padriagua Andrés.
- D. Carlos Pedros Añó.
- D.ª Montserrat Portus Vinyeta.
- D.ª Josefina Rodríguez de Lecea.
- D.ª Clara Roy Avenosa.

- D. Victoriano Salmerón Mirón.
- D.ª María Angeles Sanchez Pérez.
- D. Miguel Sánchez Pérez.
- D. Manuel Luis Sanmartín Durán.
- D. Francisco Santamaría Pérez.
- D. Eugenio Santos de Dios.
- D.ª María Cruz Sela Pérez.
- D. Fernando Simón Martín.
- D.ª María Dolores Simón Fuijoi.
- D.ª Ana María Solanas Cánovas.
- D.ª María Desamparados Soler Cruz.
- D. Francisco Torrella Mateu.
- D.ª Adela Valero López.
- D. Manuel Veiga Aneiros.
- D. Antonio Ventosa Ucero.
- D. Miguel Viñas Ciordia.
- D. Eduardo Vicente Pedrós.

Asimismo, se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden, y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis a los efectos previstos en dicho precepto:

- D. José María Almendral del Río.
- D. Luis Arcalis Arce.
- D. José Luis Bada Ainsa.
- D.ª Concepción Calvo Sains.
- D. Luis Egea Martínez.
- D.ª María Dolores García López.
- D. Eustoquio Martínez Molina.
- D. Antonio Rodríguez-Noriega Belaustegui.
- D. Francisco Eduardo Rodríguez Valera.
- D. Enrique Tabares López.
- D.ª María Dolores Valdivia Martínez.
- D. José Viñas Riera.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Hmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23594

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1984, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turnos restringido y libre, para cubrir cinco plazas vacantes de la Escala Técnica de Gestión de este Organismo.

En cumplimiento a lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de este Rectorado de fecha 22 de mayo de 1984, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 1984, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas vacantes de la Escala Técnica de Gestión, en turnos restringido y libre, de esta Universidad Autónoma de Barcelona, previo examen de las solicitudes presentadas:

Primero turno restringido: Una plaza conforme a lo dispuesto en la disposición adicional 2 de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979).

DNI

Lista de admitidos

Busquets Blay, Alberto 36.948.480

Lista de excluidos

Ninguno.

Segundo turno restringido: Tres plazas conforme a lo dispuesto en la Orden ministerial de 18 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio de 1978).

DNI

Lista de admitidos

Bos y Iglesias, Ramón	46.311.829
Padrosa Rius, Valentín	37.842.074
Puol Giralt, Francisco	38.035.646
Sazatornil Miró, Mariano	39.929.298

Lista de excluidos

Ninguno.

Turno libre: Una plaza.

Lista de admitidos

Blázquez Corral, Antonio	74.805.405
Góez Gómez, Víctor	35.001.801
Hidalgo de Arias, Santiago	17.844.468
Martínez Alburquerque, Antonio Andrés	22.449.330

Lista de excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo establecido en la base 4.3 de la Resolución origin de la convocatoria.

Beilateria, 4 de septiembre de 1984.—El Rector, Antonio Serra Ramoneda.

23595

RESOLUCION de 5 de octubre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Histología y Anatomía Patológica» (96), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Histología y Anatomía Patológica» (96), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Valencia, conforme previene el artículo 18.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Emilio Alvarez Hernández.
 Don Alberto Anaya Munné.
 Don Antonio Barat Cascante.
 Don José Luis Bardasano Rubio.
 Don Francisco José Bilbao Ercoreca.
 Doña Josefa Blanco Rodríguez.
 Don Javier José Boix Ferrero.
 Don Juan José Burgos Bretón.
 Doña Carmen Camarero Salces.
 Don José Miguel Verdá Nicolás.
 Doña Blanca Conde Guerrá.
 Don Félix Contreras Rubio.
 Doña Florentina Díaz Soto.
 Don Jorge Domingo Feliubadaló.
 Don Julio Escalona Zapata.
 Doña María Francisca Carilo Ayensa.
 Don Pablo Enrique Gil Loyzaga.
 Don Manuel Guix Pericás.
 Don Francisco Javier Larrauri Martínez.
 Don Jesús Lázaro Pérez.
 Doña Carmen Martín Rodilla.
 Don Francisco José Martínez Tello.
 Don Augusto Moragas Redecilla.
 Doña Concepción Morales Jiménez.
 Doña María José Morandera García.
 Doña Carmen Muñoz de la Pascua.
 Don Isidoro Ortega Medina.
 Don José Ignacio Paz Bouza.
 Don José Ricoy Campo.
 Don Antonio de los Ríos Saiz de la Maza.
 Don Francisco Rivera Hueto.
 Don Antonio Rives Ferriol.
 Don Miguel Rubio Nácher.
 Doña María Luisa Sala Verdú.
 Don Juan José Sánchez Carrillo.
 Don Luis Vicente Santamaría Solís.
 Don José María Tomás Ferré.
 Don Vicente Vicente Ortega.
 Doña María Teresa Vidal Rosell.
 Don Juan José Vilanova Rodríguez.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23596

RESOLUCION de 5 de octubre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de idoneidad, área de «Higiene y Sanidad» (96).

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Higiene y Sanidad» (96), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona, conforme previene el artículo 18.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Miguel Arévalo Alonso.
 Doña Milagros Bernal Pérez.
 Don Juan Bilbao Azqueta.
 Don José Luis Carrasco de la Peña.
 Don Jaime Celi Sampol.
 Don Rafael Fernández-Crehuet Navajas.
 Don Rafael Herruzo Cabrera.
 Don Juan Luque Leal.
 Don Miguel Luis Martín Mateo.
 Don Juan Fernando Martínez Navarro.
 Don Miguel Francisco Muñoz Navarro.
 Don Antonio Pérez Prados.
 Don Narciso Rodrigo Sánchez.
 Don Ferrán Sanz Carreras.
 Don Juan Sentís Villalta.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto:

Don Amador Mestre Sánchez.
 Doña Elvira Ramos García.
 Don Enrique Viviente López.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

23597

RESOLUCION de 11 de octubre de 1984, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada por Orden de 4 de mayo de 1984 para cubrir tres vacantes en el Cuerpo de Inspectores de la Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes del Departamento.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la Resolución de 13 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), por la que se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por Orden de 4 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) para cubrir tres plazas vacantes del Cuerpo de Inspectores de la Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes de este Ministerio de Agricultura, Pesca